

## Catedrático de la UAA analiza efectos reales del recorte a la tasa de interés de Banxico



### BOLETÍN 054

• En días pasados, Banco de México colocó la tasa de interés general en 4%, un nivel que no se manejaba desde septiembre del 2016. • El Banco Central, dentro de la política monetaria, hace uso de distintos recursos para cumplir con dos propósitos principales: combatir la inflación y defender el tipo de cambio

El estudio de los fenómenos económicos y sus efectos en el mundo, son una parte fundamental de las labores que desarrolla el cuerpo académico del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Como parte de dichas actividades, el Dr. Miguel Ángel Oropeza Tagle, profesor-investigador adscrito al departamento de Contabilidad de la institución extendió un análisis sobre los últimos movimientos de Banco de México (Banxico).

Al respecto, comentó que en fechas recientes, Banxico realizó ajustes a las tasas de interés de la deuda pública, con lo que pasaría de colocarse en 6% al inicio de la pandemia a un 4%, un nivel que no se manejaba desde septiembre del 2016. Este movimiento, explicó, busca incentivar la adquisición de deudas que impulsen el flujo económico del país y que distintas empresas, cuyo motor de consumo principal no se ha reactivado en su totalidad, encuentren una opción para mantenerse operando.

Hizo hincapié en que el Banco Central, dentro de la política monetaria, hace uso de distintos recursos para cumplir con dos propósitos principales: combatir la inflación y defender el tipo de cambio. Por lo que se puede entender que sus movimientos tienen como propósito último proteger el valor de la moneda nacional.

En este sentido, continuó el Dr. Oropeza Tagle, se debe tener presente que los recortes de las tasas de interés se acompañan de riesgos de inflación, principalmente porque al aumentar la capacidad de demanda en el país, los precios de la oferta tienden a subir. Esto, explicó, es una dimensión clave sobre esta decisión, pues si analizamos el alza del 1% en la inflación que se experimentó durante el mes de enero, y tomamos en cuenta que durante el 2020 el crecimiento total fue de un 3.5%, esto significa que sólo en el primer mes del año se recorrió el 28.5% del aumento del año anterior.

Profundizó en este último punto enfatizando que no únicamente los movimientos del Banco de México tienen efecto sobre la inflación, por ejemplo, añadió que otra variable que afecta este fenómeno económico en el inicio del año 2021 ha sido el precio de los combustibles, explicó que incluso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha tomado acciones aumentando el estímulo a la gasolina magna, vía el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), generando una baja artificial en los precios y evitando con ello mayores efectos negativos.

El Dr. Oropeza Tagle recordó que para analizar la inflación se debe tomar en cuenta el precio de cerca de 450 productos de consumo básico para calcular el crecimiento o decrecimiento de los mismos. Sin embargo, puntualizó que, para evitar los vicios en el ejercicio provocado por la volatilidad de ciertos productos de temporada, como podrían ser los de la canasta agropecuaria, se realiza el cálculo de la inflación subyacente, en la que se excluyen dichas variables, a fin de conocer los efectos de la inflación sobre los precios estables y conocer efectos económicos reales.

Finalmente, explicó que el recorte en la tasa de interés que ha realizado Banxico tiene efectos en todos los créditos, por lo que la población en general que cuenta con créditos activos verán beneficios. Sobre todo, enfatizó el catedrático del CCEA, aquellos empresarios que ante la falta de estímulos significativos se encuentran en una posición desfavorable de cara a sobrellevar los efectos económicos de la pandemia por la COVID-19.